

00020789

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 747

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1455

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 12 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 12 de marzo de 2019 12:26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309963880	MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5032613000	24/11/2018 11:31:06	68842	150,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote numero TRECE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente:10,00m. y calle publica. Por atrás : 10,00m. y lote numero 02 . Por el costado derecho.15,00m. y lote 14 y lote 15 . Por el costado izquierdo : 15,00m y lote 12. con una Area total de 150,00m2.

Dirección del Bien: Vía a San Juan

Superficie del Bien: 150,00m2

Solvencia: EL LOTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote numero TRECE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Área total de 150,00m2.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00020790



Factura: 001-001-000001279

20191308007P00225

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P00225					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE FEBRERO DEL 2019, (15:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307255578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309963880	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
SCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
RETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2797 26					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
 ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA
 DEL CANTÓN MANTA

00020791

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO A FAVOR DE LA SEÑORA JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO.



POR: \$ 2.797,26

DI: 2 COPIAS.

20191308007P00225. En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números 1303299588 y 1307255578 en su orden respectivo) ; y, por otra parte, también por sus propios derechos **LA SEÑORA JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO** (de estado civil soltera , con cédula de ciudadanía número 1309963880) ; todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados


 ASESORADO POR:
 NOTARIA PÚBLICA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

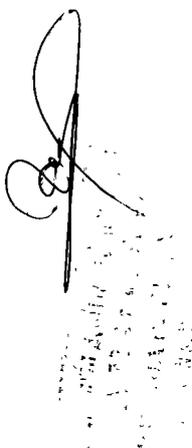


en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES .-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO**, en calidad de **VENDEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos **LA SEÑORA JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO**, en calidad de **COMPRADORA** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** A) LOS CÒNYUGES SEÑORES HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO , son dueños y propietarios de un bien inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO TRECE DE LA MANZANA F**, ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE:** diez metros y calle pública (10 mts) **ATRAS:** diez metros (10 mts) Lindera con lote número cero dos (02) .

OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, como la autorización de parte de la Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial del GAD MUNICIPAL número 497 comparecen **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** por sus derechos y proceden a dar en venta y enajenación perpetua a favor de **LA SEÑORA JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO** el bien descrito en la cláusula de los antecedentes, inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO TRECE DE LA MANZANA F**, ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE: diez metros y calle pública (10 mts) ATRAS: diez metros (10 mts) Lindera con lote número cero dos (02) . COSTADO DERECHO : quince metros (15 mts) y lindera con lote número catorce y lote quince (14 y 15) COSTADO IZQUIERDO : con quince metros (15 mts) lindera con lote número doce (12). Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados. (150 m2)** Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. En todo caso obligándose los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad a la ley y vicios redhibitorios si los hubiere. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOS MIL**

00020793

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÒLARES, VEINTISEIS CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS (\$ 2.797,26,00) cantidad de dinero que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos de la compradora en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** La compradora, **SEÑORA JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO.**, acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece -dos mil nueve- doscientos treinta y seis (13-2009-236).- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en

A handwritten signature in black ink is located on the left side of the page. Below the signature is a circular notary stamp, which is partially obscured and difficult to read. The stamp appears to contain the name of the notary and possibly the date or office location.

alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE** /


HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ
 Ced. # 1303299588 / vot. # 025-061
 Dirección: Torres del Sol. Manta
 Móvil: 0986129532
 Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com


MARLENE MARISOL GÓMEZ CEDENO
 Ced. # 1307255578 / Vot. 033-298
 Dirección: Torres del Sol. Manta
 Móvil: 0986129532
 Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com


JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO.
 Ced. # 1309963880 / Vot. 037-386
 Dirección: via a San Juan. Manta
 Móvil: 0981035732
 Correo: narcisoem@hotmail.com ; patymieles@hotmail.com

LA NOTARIA,

 DEL DISTRITO DE TORRES DEL SOL
 MANTAS
 NOTARIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00020794

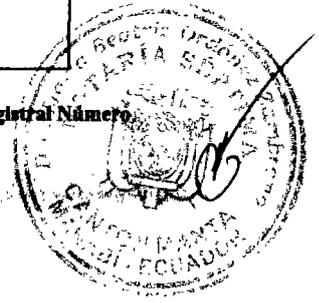
Calle 24 y Avenida Flavio R
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
68842

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19000710, certifico hasta el día de hoy 09/01/2019 14:51:47, la Ficha Registral Número 68842.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 24 de noviembre de 2018 Parroquia : MANTA



Información Municipal:
Dirección del Bien: Vía a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero TRECE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente:10,00m. y calle publica. Por atrás : 10,00m. y lote numero 02 . Por el costado derecho:15,00m. y lote 14 y lote 15 . Por el costado izquierdo : 15,00m y lote 12. con una Area total de 150,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333 05/ago/2017	61.095	61.121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4 05/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017 Número de Inscripción: 2333
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5455 Folio Inicial:61.095
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:61.121
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23 MANTA BEACH
VENDEDOR	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)	MANTA	MANTA	

Certificación Impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:68842

miércoles, 09 de enero de 2019 14:51

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 09 ENE 2019 10RA



VENDEDOR 1310641442 DELGADO CEVALLOS HECTOR SUAREZ CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1310641467 DELGADO CEVALLOS APRESNIOLE SOLTERO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 05 de abril de 2018 / Número de Inscripción: 4 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2312 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Via a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emérito a las : 14:51:47 del miércoles, 09 de enero de 2019

A petición de: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA



El Certificado 30 días, Excepto
30 días en traspaso de dominio o se
contiene un gravamen.
El interesado debe comunicar cualquier error en este

Certificación Impresa por: Juliana Macias

Ficha Registral: 68242, 09 de enero de 2019 14:51

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
Fecha 09 ENE 2019 HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00020795



Firma del Registrador

Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



00020796

AUTORIZACIÓN

No. 497

La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 29 de Marzo de 2018 e inscrita el 05 de Abril 2018, autoriza **MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL** y **GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 13 MANZANA "F"

Frente: 10,00 m. – Calle Publica
Atrás: 10,00 m. – Lote 02
Costado Derecho: 15,00 m. – Lote 14 y lote 15
Costado Izquierdo: 15,00 m – Lote 12
Área: 150,00 m2.

Nota: esta autorización autoriza y reemplaza a la emitida el 29 de Noviembre 2018

Manta, Enero 16 de 2019

Arq. JOVENAL ZAMBRANO OREJUELA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

COMPROBANTE DE PAGO

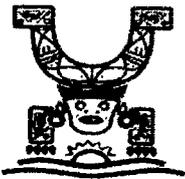
00020797

08/02/2019 12:51:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-03-26-13-000	150,00	2797,26	407510	158971

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13	Impuesto principal	27,97
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13	Junta de Beneficencia de Gueyaquil	8,39
			TOTAL A PAGAR	36,36
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	36,36
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	
1309963880	MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA	NA	0,00	

EMISION: 08/02/2019 12:51:31 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):



T628600679

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



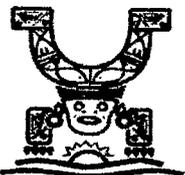
COMPROBANTE DE PAGO

08/02/2019 12:51:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-03-26-13-000	150,00	2797,26	407511	158972

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13	Impuesto Principal Compra-Venta	18,26
			TOTAL A PAGAR	19,26
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	19,26
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	
1309963880	MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA	NA	0,00	

EMISION: 08/02/2019 12:51:43 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T782331148

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00020798**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158655

N° ELECTRÓNICO : 64561

(2)

IMPORTE AVALUADO
USD 1,25

Fecha: Martes, 22 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-26-13-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,797.26

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,797.26

SON: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON VENTISEIS CENTAVOS

_NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

FECHA: HORA:

RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V98465TGKMP



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

3

COMPROBANTE DE PAGO

000010388

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00020799

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL Y GOMEZ CLAUDIA ASTRINE MARISOL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLASE DE PREDIO:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 619048
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 06/02/2019 15:00:26



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 7 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL C. 1011

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



4



Nº



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL/ GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL
ubicada VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2797.26 DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON 26/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Pamela Martínez

Elaborado: PAMELA MARTINEZ

[Firma]

Manta, 06 DE FEBRERO DEL 2019.

Miguel Ángel

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126439



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de ENERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
5-03-26-13-000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ F LOTE 13

Manta, Treinta y uno de Enero del dos mil diez y nueve



00020802

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Validado

Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA OLIVIA MENDOZA ORDOÑEZ - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-196-26431



191-196-26431

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTITUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
TES. SUP. ASOCIACIÓN

VENCERÁ

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO RECTOR PEDRO

APellidos y Nombres de la Madre
SUAÑEZ ANTONIETA

Lugar y Fecha de Expedición
SANTA
2010-07-09

Fecha de Expiración
2010-07-09



[Redacted]

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

130329958-8



[Redacted]

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y N.
DEL PADRE SUAÑEZ
NOMBRE SUAÑEZ
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA
FEDERALES
COCHINOS

RIO . 130329958-8-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL CASADO
MARITAL MARITAL
GRUPO SANGUÍNEO

CERTIFICADO DE VINCULACIÓN

025
[Redacted]

005-001
[Redacted]

130329958
[Redacted]

DELGADO SUAÑEZ RECTOR CECIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES



SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL
[Redacted]

CORRESPONDIENTE

2010-07-09

[Redacted]

00020803

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Complemento

Número único de identificación: 1309963880

Nombres del ciudadano: MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIELES GUTIERREZ JOSE HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOZANO MOSQUERA VICENTA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Johana Patricia Mielles Lozano



Nº de certificado: 191-196-30579



191-196-30579

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

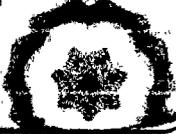
CEDELA N. 1309963680-0

APellidos y Nombres: MELES LOZANO JOHANA PATRICIA

FECHA DE EMISIÓN: 2010-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2015-02-04

ESTADO CIVIL: SOLTERA

DIRECCIÓN SUPERIOR DE REGISTRO CIVIL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

APellidos y Nombres del Padre: MELES LOZANO JOHANA PATRICIA

APellidos y Nombres de la Madre: LOZANO MORALES ROSA VIVIANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANABI, 2010-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2015-02-04

ESTADO CIVIL: SOLTERA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2013

037 JUNTA No.

037 - 386 NÚMERO

1309963680 CÉDULA

MELES LOZANO JOHANA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 PORTOVEJO CANTÓN
 ANDRÉS DE VERA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1








00020804

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Verdad

Número único de identificación: 1307255578

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

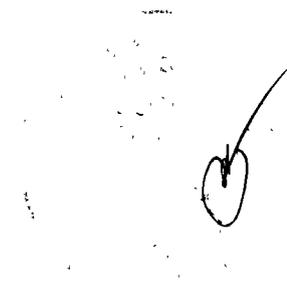
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA OLIVIA MENDOZA ORDOÑEZ - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Marlene Gomez



N° de certificado: 195-196-24661



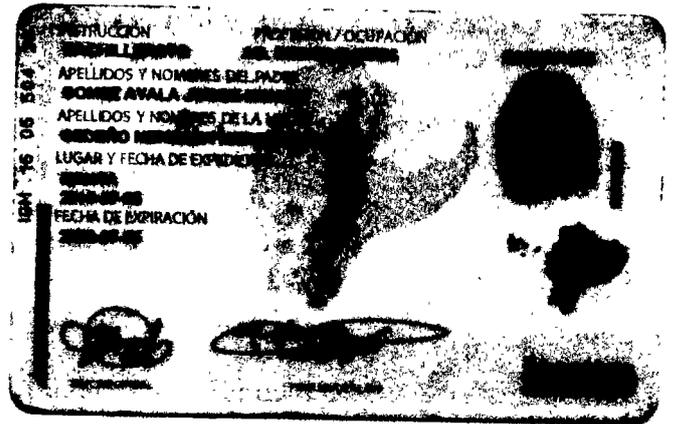
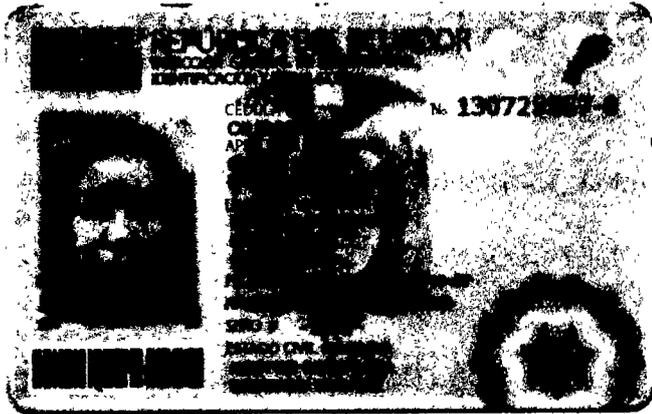
195-196-24661

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No.
033 - 298 Número
1307256678 Cédula

GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Handwritten signature

00020805



BanEcuador B.P.
07/02/2019 03:01:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 903150681
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.27
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 0.87
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

- 7 FEB 2019

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

dor

BanEcuador B.P.
07/02/2019 03:00:21 p.m. OK
CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 0-01025243-6 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 903149069
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.54
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.14
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcu**

- 7 FEB 2019

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA



00020806

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA
DE SU CELEBRACION.

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
NOTARIA PUBLICA
DEL CANTON MANTA - PROVINCIA DEL ORO

[Handwritten signature]
NOTARIA PUBLICA
DEL CANTON MANTA - PROVINCIA DEL ORO

00020807

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

747

Número de Repertorio:

1455

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 747 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309963880	MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA	COMPRADOR
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VENDEDOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032613000	68842	COMPRAVENTA

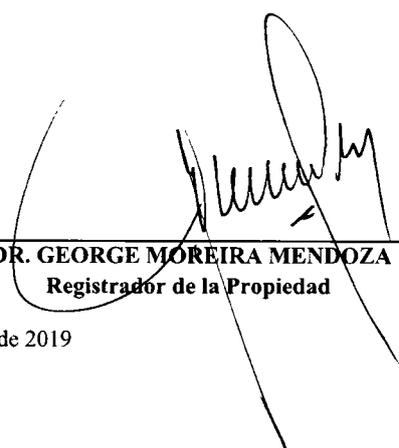
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de marzo de 2019